

Con motivo de la conmemoración de la festividad de **Santa Cecilia** de Roma, **patrona de la música y de los músicos**, el **22 de noviembre** (fecha de su fallecimiento, en el año 230 d.c.), el Archivo Histórico Provincial de Sevilla dedica este mes a la **actividad musical** en la **Catedral** de Santa María de la Sede durante los siglos XVI y principio del XVII.

El **Renacimiento** -e inicio del Barroco- es considerado en nuestra región el **Siglo de Oro** de la cultura en general y la música en particular. La **Escuela Andaluza** alcanzaría entonces su máximo esplendor en el ámbito musical europeo. Especialmente vinculada a la **celebración religiosa**, fue revistiéndose de mayor calidad y complejidad. Poco a poco, los valores humanistas procedentes especialmente de **Francia**, y de Italia le otorgarán un estilo más libre y expresivo, que se plasmará en el triunfo de la **polifonía**, es decir, la composición escrita para varias voces con distintas melodías.

La conquista del Reino de Granada y el descubrimiento de América propiciaron un creciente apogeo socio-económico, clave para el establecimiento de nuevas catedrales y, con ellas, de sus **capillas musicales**, donde se desarrolló fundamentalmente la actividad musical en las ciudades.

Una capilla musical era el espacio del templo donde ensayaban los músicos y, por extensión, el conjunto de éstos encargados de cantar o tocar al servicio de una institución eclesiástica o corte. Estaba dirigida por un maestro de capilla, entre cuyas obligaciones estaba el cuidado y la instrucción de los niños cantores, la composición musical para el culto y la dirección del coro. Podían auxiliarle en sus quehaceres el maestro de mozos de coro, quien instruía a los niños en el canto llano o gregoriano; y el maestro de canto de órgano, que enseñaba música polifónica. También contaba con un grupo de voces adultas (veinteros), y con el sochantre, dedicado a la entonación de la música gregoriana.

Solían contratarse **conjuntos instrumentales de viento** (ministriles o chirimías), constituidos por chirimías, cornetas, sacabuches, bajones, y, ocasionalmente, también flautas y orlos,

Sevilla, entonces puerto y puerta de **Indias**, fue un importante foco de irradiación musical, sobre todo desde **1506**, cuando quedó concluida la construcción de su Catedral. La **Polifonía** solía representarse en las fiestas más notables del año y estaba encomendada a su capilla de música, un **coro** que, bajo la dirección de un maestro, ensayaba entonces en la **Capilla de la Granada**, situada en el Patio de los Naranjos. Se componía, hasta bien entrado el siglo XX, de **tiples, contraltos, tenores y bajos**.

A mediados del siglo XVI fue creada la capilla de ministriles o chirimías. Éstos, que aparecen por primera vez en nuestra ciudad en el enlace matrimonial entre Carlos I e Isabel de Portugal (primavera de 1526), eran músicos instrumentistas de viento que actuaban en ceremonias civiles y religiosas, acompañando las partes cantadas supliendo alguna voz, alternando con el órgano o ejecutando alguna pieza específicamente instrumental. En un principio, se compusieron de tres chirimías y dos sacabuches, hasta que en 1553 se crearon las plazas fijas asalariadas en la Catedral, aunque seguían contratándose trompetas, cornetas, atabales (timbales), o tamborinos (tamboril, tambor pequeño).

Con el **siglo XVII** pasaron a formar parte de la capilla musical catedralicia, siendo sustituidos en la siguiente centuria por violines y otros instrumentos. Durante las primeras décadas de dicha centuria, la capilla estaba formada aproximadamente por unos diez ministriles o chirimías: cuatro cornetas, cuatro sacabuches y dos bajones. Su número fue disminuyendo:. las chirimías tendieron a desaparecer, mientras que los bajones, fundamentales para el acompañamiento policoral y la interpretación de la música instrumental, fueron en aumento.

Como maestros de Capilla caben destacar: el "maestro de maestros españoles" Pedro Fernández de Castilleja, los sevillanos Cristóbal de Morales y Francisco Guerrero, así como un discípulo de éste, el ursaonense Alonso Lobo de Borja, el segundo del siglo XVII, que ejerció su magisterio entre 1604-1617. Fue maestro de seises (1591-1593, principios siglo XVII-1610). Falleció en Sevilla el 5 de abril de 1617.

Al primer **órgano** catedralicio hispalense, construido por **Fray Juan** en **1479**, le sucedió el de **Maese Jorge** (**1579**). En **1507** se estableció por primera vez plaza fija de organista. Normalmente solían ser uno o dos: un **organista primero**, ocupado del **órgano grande** y otro **secundario**, ocupando del **segundo órgano**, también llamado órgano pequeño. Ambos se encontraban estratégicamente uno frente del otro para el **acompañamiento policoral**.

Fueron especialmente célebres en la interpretación de este instrumento **Pedro de Villada**, principal impulsor del **órgano grande** de la Catedral, y **Francisco Peraza**, seleccionado, mediante oposición, por el maestro de capilla Francisco Guerrero, y miembro de una de las dinastías de músicos instrumentistas de los siglos XVI y XVII en España.

Más información y documentos digitalizados en la página web del Archivo Histórico Provincial de Sevilla

